

205611

-1-

23 SEP



Mod. de Util. No. 205.611

205611

Int. Cl.:

D06C

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. LUIS ARCONADA ARCONADA

RESIDENCIA: Av. Sancho el Sabio, 26; SAN SEBASTIAN

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE EN
MAQUINAS DE PLANCHAR".

Prioridad: Patente n.º del

205611

-2-

23 SEP.



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE EN MAQUINAS DE PLANCHAR" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y como enu-
10 meraremos a lo largo de esta Memoria.

Para su eficaz entendimiento, se acompaña a esta Memoria dos hojas dobles de planos, en las que se representa lo siguiente, a saber:

15 La fig. 1ª muestra un alzado del mecanismo en cuestión.

La fig. 2ª es una planta relativa a la anterior.

20 Ambas figuras están representadas de forma que sea visible en las mismas, la zona trasera de la máquina planchadora justamente en la conexión de su base (1), con el cuerpo superior (2). En ellas se comprueba gráficamente las porciones donde se realiza el giro de dicho cuerpo (2) sobre la base.

25 El brazo o palanca de accionamiento (3), es única, según se desprende, y su planta es rectilínea, entretanto que su alzado muestra un trazado característico descrito ampliamente en la fig. 2ª. El brazo, atraviesa el cuerpo (2), por intermedio de un hueco realizado en una plancha que ocupa el hueco superior del cuerpo (2). Dado su carácter secundario en este Modelo de Utilidad, no se ha representado en las figuras.

30 Queda definida por tanto, la existencia de una base (1) sobre la que gira el cuerpo (2), portador del brazo o



205611

1 palanca (3), y cuyo conjunto incorpora también la superficie
 de apoyo inferior, y de presión superior, entre las que se rea-
 liza la función específica del planchado. El apoyo inferior,
 como convencionalmente se realiza, está acoplada a la base
 5 (1), y la superficie de presión superior, conectada al cuerpo
 (2).

Observando la palanca (3), se advierte la existencia
 de un tramo horizontal superior en cuyo extremo libre se posi-
 ciona un pomo o mando. El final de este tramo, cambia su tra-
 yectoria a la de sentido vertical, introduciéndose a partir de
 10 ese momento en el interior del cuerpo (2). La posición de es-
 ta palanca (3) y sus mecanismos y accesorios, determinarán en
 concreto la posición del cuerpo (2) en relación con la base
 (1), bien abierto o bien cerrado.

15 Sentado pues este particular, vamos a describir segui-
 damente el carácter y funciones específicas de los mecanismos
 en cuestión.

Según la fig. 1ª el brazo o palanca (3), una vez que
 se introduce en el interior del cuerpo (2), establece en un pe-
 20 queño tramo, su posición horizontal, y es precisamente por esa
 porción por la que se acomoda y afianza en el cuerpo (2), en
 una meseta (9) perfectamente definida en ambas figuras, en la
 que precisamente realizará sus movimientos relativos de giro.

Al efecto, y justamente en esa zona, la palanca está
 25 abrazada por un casquillo (6) que comporta lateralmente dos sa-
 lientes, por intermedio de los cuales se afianza a la meseta,
 de modo que, insistimos nuevamente, se permita el giro relati-
 vo antes citado.

A su vez, el final de la palanca, toma un trazado in-
 30 clinado con respecto del resto, a partir de la meseta, de modo



205611

1

que su extremo libre, está ocupado por un segundo casquillo (4), que permite que entre él y el otro casquillo, se posicione un muelle (8), descrito gráficamente en las figs. 1ª y 2ª.

5

El casquillo (4) en cuestión, tiene a su vez unas salidas laterales (13), de modo que en sus extremos están rematados por unas ruedas pequeñas (12).

10

Por otro lado, en sentido vertical, y en el interior del cuerpo (2) se sitúan una pareja de elementos o levas (11) y (11'), paralelos, a ambos lados del eje de simetría longitudinal del conjunto. Estas levas están rematadas en sus extremos superior e inferior a base de formas adecuadas a los fines previstos, en consonancia con la apertura y/o cierre del dispositivo, tal y como mas adelante destacaremos.

15

Se comprueba además en el dibujo (fig. 1ª), la existencia de otros dos detalles característicos dentro del contexto del presente, a saber:

-Un muelle o fleje (10) montado por uno de sus extremos en la meseta (9).

20

-Un segundo muelle (17) conectado entre (14) y el eje de giro de (2) y (1).

Sentados, por tanto, todos los elementos constitutivos del objeto de la invención, pasamos seguidamente a destacar el funcionamiento del conjunto, así como las ventajas deducibles de su propia constitución.

25

La palanca (3), presenta un punto de giro sobre el cuerpo (2), en (9), de modo que a las solicitudes motivadas por el desplazamiento del pomo (5), corresponderán, ineludiblemente, otros desplazamientos en el extremo final libre del tramo inclinado de dicha palanca (3). De esta forma, dicho extremo, rematado por (4) y (12), tomará las posiciones supe-

30

205611

-5-

23 SEP 1944



1 rior e inferior, relacionándose con el perfil de las levas
(11) y (11') dispuestas a la altura de las ruedas (12), que fa-
cilitarán el recorrido del conjunto a través del perfil fron-
tal de las levas (11) y (11').

5 Dicho recorrido, está limitado por la forma espe- -
cial de las levas, en su porción superior e inferior, y a su
vez se relaciona con la tensión del muelle (8) que abraza al -
tramo inclinado del brazo (3).

10 Consecuentemente, el accionamiento del asidero (5) -
en uno u otro sentido, delimitará la apertura o cierre del dis-
positivo, que se muestra "cerrado" en la fig. 1ª.

15 Tanto en una como en otra posición, será necesario -
realizar un pequeño esfuerzo inicial, con el fin de vencer las
resistencias del muelle (8) y las debidas al contacto y posi-
ción entre las ruedas y levas.

20 Con el fin de controlar debidamente estos movimien-
tos, se recurre al montaje auxiliar de sendos muelles (17), a
ambos lados del brazo (3), que en cierto modo, coadyuvan en --
los inicios de ambos movimientos de cierre y/o apertura con el
fin de que los esfuerzos a realizar en ambos casos, sean mas -
livianos. Estos muelles van conectados en unos salientes (14)
y pueden regularse en su tensión mediante las oportunas tuer-
ca y contratuerca.

25 A su vez, y según se desprende de la fig. 1ª, sobre
la meseta (9), se dispone un fleje (10), cuya función específi-
ca y concreta, estriba en evitar en su totalidad los choques -
metálicos producidos por la apertura, realizando una misión de
absorción o amortiguación con los efectos consiguientes, fácil-
mente deducibles.

30 Para realizar la apertura, basta con elevar el aside

205611

-6-

23 SEP 1954



1 ro (5), con lo que el extremo libre de la palanca, baja desli-
zándose por la leva, hasta quedar trabado en la porción infe-
rior de la misma. Para el cierre, el asidero baja, para que -
el extremo libre de la palanca se posicione según la fig. 1ª.
5 En ambos movimientos, como ya indicábamos, los muelles (8), ha-
cen que los esfuerzos se realicen con una mayor suavidad.

10 Todo lo referido hasta el momento, nos permite com-
prender en toda su extensión el alcance y funcionalidad del -
objeto de la invención, así como las ventajas que de su utili-
zación se derivan, y que no escapan al recto juicio de un -
experto en la materia. De entre ellas destacaremos las más sp
bresalientes, a saber:

15 -Extraordinaria sencillez del dispositivo en cues- -
tión y en consecuencia de costo muy reducido.

-Apartura y cierre, muy suaves en sus inicios y de -
una extraordinaria seguridad en cuanto a la fijación en las -
posturas extremas de "abierto" y "cerrado".

20 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y
ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo,
por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de
sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esen-
cialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el
conjunto.

25 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Conve- -
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar
su derecho a la extensión de esta solicitud a los países ex- -
tranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

N O T A

30 Los puntos de invención, nuevos en España, que se -
presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán

205611

-7-

23 SEP 1954



1 recaer sobre "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE EN MAQUINAS DE
PLANCHAR" de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

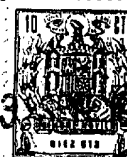
5 1ª.- "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE EN MAQUINAS -
DE PLANCHAR" esencialmente caracterizado porque el brazo arti-
culado de la máquina, presenta en su planta superior abierta,
una tapa con un hueco rectangular en su eje de simetría, des-
plazado un cierto tramo hacia la articulación del brazo, por -
cuyo hueco emerge una palanca, que en posición de cerrado se -
10 mantiene horizontal, rematada en su extremo libre por una empu-
ñadura cilíndrica transversal, desplazada hacia la derecha, se-
gún el frente de la máquina.

15 2ª.- "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE EN MAQUINAS -
DE PLANCHAR" según la anterior reivindicación, caracterizado -
porque a la altura del hueco rectangular citado, la palanca es-
tablece un cambio de dirección y sentido de 90°, introduciéndose
se en el interior del brazo articulado, hasta su base en donde
vuelve a modificar su trayectoria en un pequeño tramo horizon-
tal al final del cual, la palanca cambia nuevamente, inclinándose
20 dose hacia arriba, en el interior del brazo.

25 3ª.- "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE EN MAQUINAS -
DE PLANCHAR" según la anterior reivindicación, caracterizado -
porque el tramo inclinado presenta en sus extremos sendos casqui-
llos que lo abrazan, casquillos con un resalte circular que li-
mitan el recorrido de un muelle que a su vez rodea todo el tra-
mo de palanca, estando el casquillo anterior atravesado por un
eje montado sobre una meseta del interior del brazo articulado,
que permite el giro de la palanca sobre él, mientras que el -
30 otro casquillo, el extremo, queda atravesado por otro eje, al
aire, en cuyo eje y en sus extremos se disponen sendas ruedas

205611

23



1
5
10
15
20
25
30

susceptibles de rodar sobre unas levas fijas situadas a la altura de las ruedas, de modo que estas levas limiten la apertura y cierre del brazo articulado.

4ª.- "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE EN MAQUINAS DE PLANCHAR" según la anterior reivindicación, caracterizado porque a ambos lados de la palanca, se localizan sendos muelles, coadyuvantes en la apertura y cierre, montados por un extremo en unas aletas del interior del brazo y por el otro en un eje transversal posicionado por detrás de las levas, presentando además, en la meseta del brazo, un fleje a modo de muelle en sentido ascendente y en dirección hacia la zona posterior de la máquina, que impedirá la excesiva apertura y los choques entre partes metálicas de la máquina, al abrir la misma.

5ª.- "DISPOSITIVO DE APERTURA Y CIERRE EN MAQUINAS DE PLANCHAR".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, 23 SEP. 1974

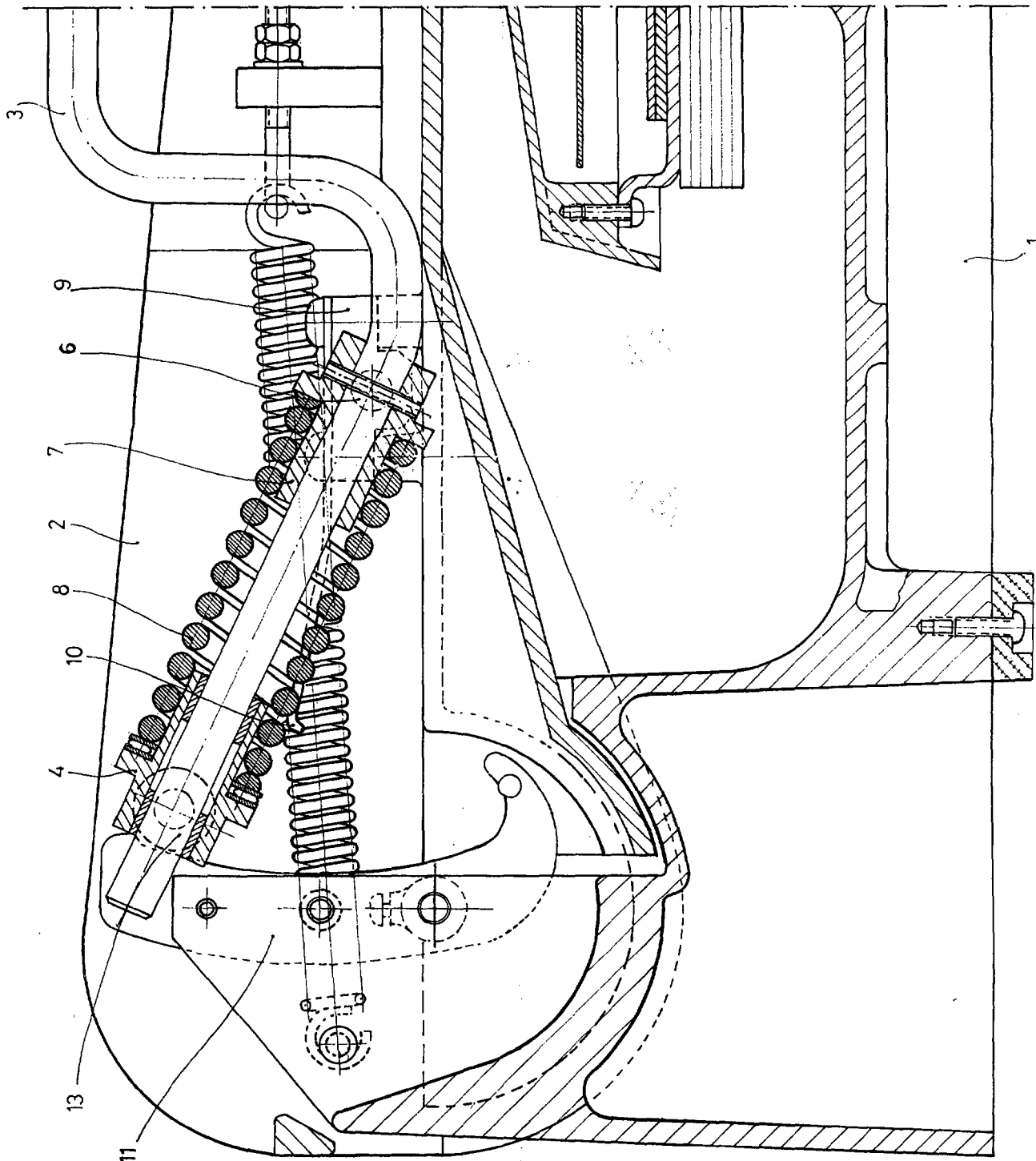
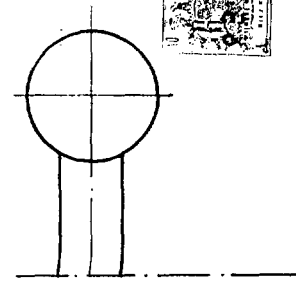
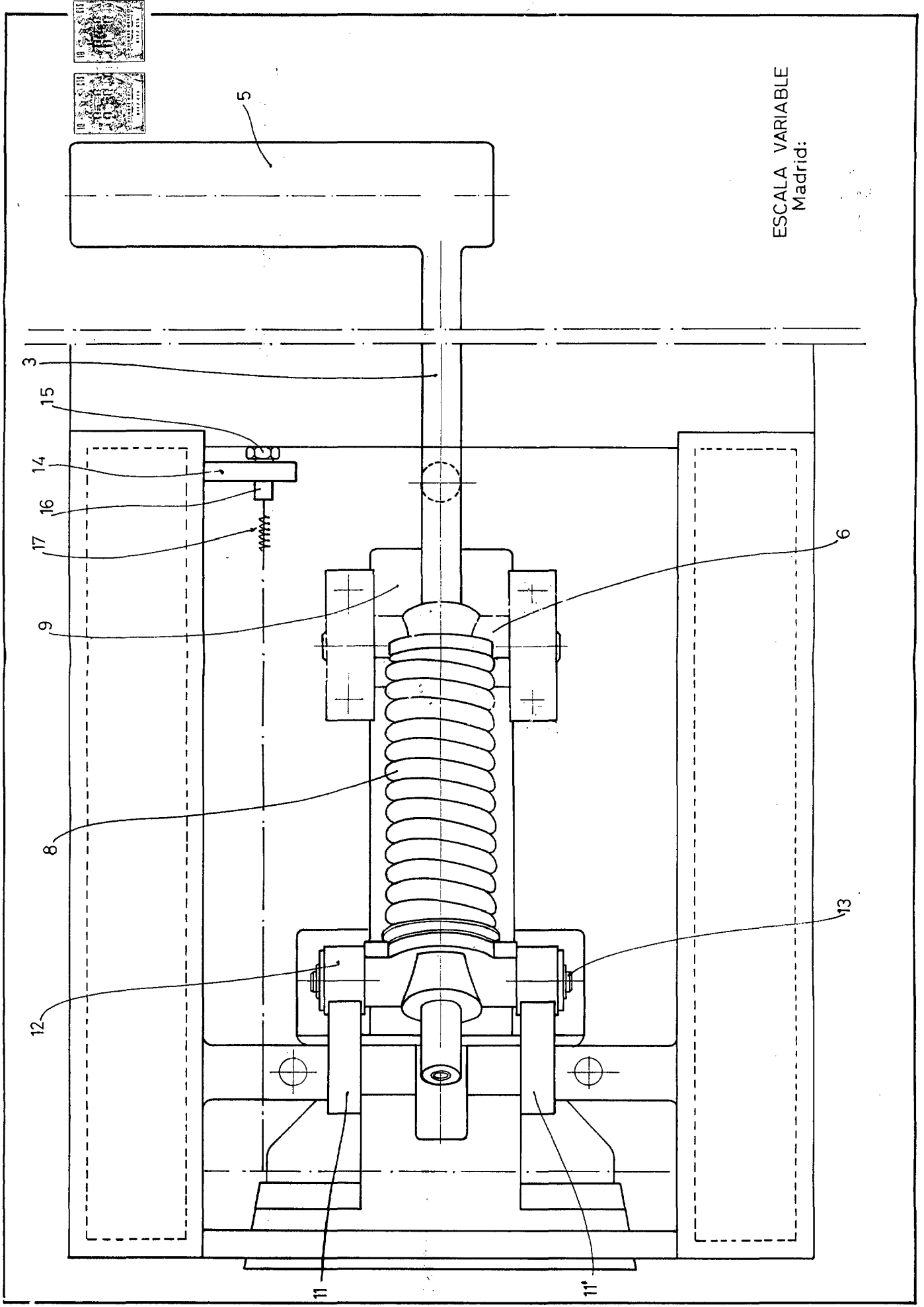


FIG: 1

ESCALA VARIABLE
Madrid:



ESCALA VARIABLE
Madrid: